

Rosario, 04 de Agosto de 2023

Sres.
Comisión Nacional de Valores (CNV)
Presente

**Ref: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIONES
JULIO - 2023 FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY
II - ROSARIO**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar los resultados de las asignaciones realizadas los días 27 y 28 de julio de 2023.

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	CP BENEFICIADO
R101	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 03 - Unidad 05	Sorteo	495
R102	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 03 - Unidad 06	Sorteo	111
R103	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 06 - Unidad 09	Sorteo	8
R104	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 01 - Unidad 08	Sorteo	17
R201	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 01 - Unidad 04	Sorteo	94
R202	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 07 - Unidad 04	Sorteo	76
R203	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 04 - Unidad 01	Sorteo	31
R204	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 08 - Unidad 03	Sorteo	24

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	CP BENEFICIADO
R101	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 04 - Unidad 05	Mayor aporte dinerario	181
R102	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 07 - Unidad 05	Mayor aporte dinerario	34
R103	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 03 - Unidad 08	Mayor aporte dinerario	Desierta
R104	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 05 - Unidad 05	Mayor aporte dinerario	14
R201	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 06 - Unidad 01	Mayor aporte dinerario	118
R202	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 04 - Unidad 03	Mayor aporte dinerario	Desierta
R204	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 03 - Unidad 02	Mayor aporte dinerario	Desierta

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	CP BENEFICIADO
R101	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 08 - Unidad 05	Mayor puntaje	300
R201	Rosario	Bauen 147 - Mitre 1270	Piso 04 - Unidad 02	Mayor puntaje	247

En los próximos meses continuaremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales

Gonzalo Crespi
Apoderado
Pilay S.A.